



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO N°030-2020-DIGESA/MINSA

DIGESA alerta a la población sobre productos alimenticios con presunta presencia de moho

La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), del Ministerio de Salud, ha tomado conocimiento de diferentes denuncias por presunta presencia de moho, referidas a los siguientes productos de la empresa NESTLÉ PERÚ S.A.:

- Bizcocho relleno de gotas con sabor chocolate – CHOCOTÓN, marca D’ONOFRIO, en presentación caja por 500gr, con lotes N° 02690107 y 02680107, fecha de vencimiento 25.03.21 y 24.03.21, respectivamente.
- Panetón relleno de pasas y frutas confitadas – PANETONCITO, marca D’ONOFRIO, en presentación caja por 90 gr, con lote N° 02480107 y fecha de vencimiento 04.02.21.

Al respecto, esta Dirección General invoca a la población, no adquirir o consumir los productos, con la información antes detallada, a fin de evitar problemas en su salud.

Así mismo, de encontrar los referidos productos en lugares de expendio, comunicar inmediatamente a la autoridad de salud de su jurisdicción.

Finalmente, exhortamos a las autoridades sanitarias GERESAS, DIRESAS y DIRIS realizar la inspección sanitaria respectiva para verificar el expendio y posterior retiro de los referidos productos de la empresa NESTLÉ PERÚ S.A., para salvaguardar la salud de la población.

Lima, 14 de diciembre de 2020.